

Segunda.—Las ayudas se adjudicarán a proyectos de investigación originales sobre diversas facetas de la realidad social española basados, exclusiva o primordialmente, en la explotación de datos contenidos en el banco de datos del CIS y que destaquen por su calidad científica, originalidad e interés temático.

Tercera.—Se concederán las siguientes ayudas:

a) Cinco ayudas de 300.000 pesetas cada una para proyectos, de menor volumen y complejidad, presentados, preferentemente, por jóvenes investigadores.

b) Dos ayudas de 750.000 pesetas cada una para proyectos de mayor envergadura, presentados, preferentemente, por investigadores con probada experiencia en investigación social aplicada.

Cuarta.—El CIS proporcionará a los autores de los proyectos seleccionados la información necesaria para la realización de su investigación que obre en el Banco de Datos del CIS a la fecha de la presente convocatoria.

Quinta.—Las solicitudes deberán presentarse en el Registro General del CIS (calle Montalbán, 8, tercera planta, 28014 Madrid), en el plazo de treinta días naturales a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes, en papel normalizado DIN A4, deberán incluir la siguiente documentación:

a) Instancia, dirigida al ilustrísimo señor Presidente del CIS, indicando expresamente a qué tipo de ayuda, de las establecidas en la base tercera, optan.

b) Currículum vitae, con exposición de los méritos académicos y profesionales del solicitante.

c) Breve memoria explicativa del proyecto de investigación, con una extensión no superior a 10 páginas mecanografiadas a doble espacio, en la que se expongan los objetivos generales, el interés del tema propuesto, la metodología y las fuentes de datos a utilizar.

d) Declaración jurada de no percibir otra ayuda para la realización del mismo proyecto de investigación.

Sexta.—Una Comisión de Valoración evaluará los proyectos presentados y propondrá la adjudicación de las ayudas a aquéllos que tengan la mayor originalidad, calidad e interés científico; utilicen, exclusiva o primordialmente, datos del Banco de Datos del CIS y ofrezcan las debidas garantías para su correcta realización. Las ayudas convocadas podrán ser declaradas desiertas.

Séptima.—La Comisión de Valoración estará presidida por el Presidente del CIS o persona en quien delegue y formarán parte de ella como Vocales el Director del Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación del CIS, el Director del Departamento de Banco de Datos, y otros dos Vocales que, nombrados por el Presidente del CIS, tengan la condición de Profesores numerarios en materias de ciencias sociales y que no formen parte del personal permanente del CIS. Actuará como Secretario, con voz y sin voto, el Secretario general del CIS.

El fallo de la Comisión de Valoración deberá tener lugar en el plazo de un mes a partir de la fecha de finalización del plazo de admisión de solicitudes.

Octava.—La adjudicación de las ayudas se producirá por Resolución de la Presidencia del CIS. Para que surtan los efectos económicos previstos será requisito necesario que antes del 15 de noviembre de 1996 sea entregado a la Presidencia del CIS un informe detallado de la investigación realizada a partir de los datos facilitados por el Banco de Datos del CIS y que dicha Presidencia dé su conformidad al mismo.

El informe deberá contener los siguientes documentos independientes:

a) Informe de resultados principales de la investigación realizada que incluirá un resumen de la misma, con una extensión no superior a 250 palabras, donde se expondrán los objetivos, metodología, resultados y conclusiones de la investigación.

b) Descripción detallada de la investigación realizada, con especial énfasis en sus aspectos metodológicos.

c) Anexos de tablas y gráficos (opcional).

Novena.—El CIS entrará en propiedad de los trabajos presentados y aceptados, reservándose la posibilidad de publicarlos en sus colecciones editoriales. Si no lo hiciera así y, previa autorización del CIS, éstos se publicaran en otra editorial, deberá mencionarse expresamente la financiación recibida del CIS. Esta mención deberá aparecer, en todo caso, en cualquier publicación de parte o de la totalidad del trabajo.

Madrid, 17 de noviembre de 1995.—El Presidente, Joaquín Arango Vila-Belda.

## MINISTERIO DE CULTURA

### 26704 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se hace pública la concesión de ayudas a la creación de guiones para películas de largometraje en la convocatoria de ayudas del año 1995.

El Real Decreto 1282/1989, de 28 de agosto, establece un sistema de ayudas públicas a la cinematografía con la finalidad última de fomentar la realización de películas representativas de la cultura española en cualquiera de sus manifestaciones y formas de expresión.

Por Resolución de 9 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 11), se convocaron las ayudas a la creación de guiones cinematográficos para películas de largometraje al amparo de lo dispuesto en el título V, capítulo I del Real Decreto 1282/1989, de 28 de agosto, reservándose para tal fin la cantidad de 60.000.000 de pesetas con cargo a la aplicación presupuestaria 24.108.471, programa 456C, del presupuesto del Instituto.

Según las bases de la convocatoria, el Jurado creado al efecto estudió las solicitudes y documentación presentadas que figuran como anexo I a la presente Resolución, valorando especialmente el historial profesional del guionista, la originalidad, calidad y viabilidad cinematográfica de cada proyecto, y emitió informe sobre los mismos en su reunión del día 2 de noviembre de 1995.

Igualmente, y de acuerdo con el punto segundo de la convocatoria, el Jurado tuvo en consideración que al menos un 50 por 100 de los proyectos informados favorablemente fueran de guionistas noveles, entendiendo por tales quienes a la fecha de la convocatoria hubieran realizado menos de tres largometrajes, en su condición de guionistas o coguionistas.

En anexo independiente se relacionan las solicitudes que no fueron tramitadas por los motivos que en el mismo se indican.

Teniendo en cuenta los criterios de selección indicados y la propuesta del Jurado creado al efecto, esta Dirección General ha resuelto hacer pública la concesión de ayudas a la creación de guiones para películas de largometraje, otorgadas por Resolución de 3 de noviembre de 1995, a los guionistas que se indican y por la cuantía de 2.000.000 de pesetas cada una.

Título	Guionista
¡Viva la Pepa!	Antonio Drove Shaw.
Años Borrados, Los	Daniela Fejerman Ferro e Inés París Bouza.
Arenales	Miguel Bilbao Pérez.
Best-Seller	José González Mancera.
Cachichi, La	Vicente Olmos Blanco y Jesús Martínez León.
Cadena, La	Gabriel J. Antón Salinas.
Corazón de la gacela, El	Daniel Cebrián Torallas y Cristina Andreu Cuevas.
De cara a la pared	Alfonso Ungria Ovies.
Demasiada pasta para un gorila	Manuel Ruiz-Castillo Ferrero.
Historia del uniforme o el último Barón de Veras	Alvaro Lión-Depetre López.
Impulso irresistible	Federico Volpini Siso.
Just arañ (al borde)	Mireia Vidal Sáenz.
Ma Clon	Francisco Javier Manteiga Pousa.
Memorias del Angel Caído	Fernando Martín Cámara.
Niña Nadie	Manuel Estudillo Santos.
Nos veremos en el cielo	Lourdes Iglesias Fernández-Berridi.
Orilla, La	Pilar Ruiz Gutiérrez.
Paraíso de la Luna, El	Mónica Agulló Laguna.
Putas por compasión	Laura Maña Alvarenga.
Querer a un moro	Susana Aikin Araluce.
Río Muni	Manuel Angel Egea Martínez y Javier Olivares Zurilla.
Sagitario	Vicente Molina Foix.
Sapo Sumergido, El	Alicia de la Cruz Casielles.
Selección natural, La	Pedro Urís Escolano.
Sueños de la llanura, Los	Raúl Rodríguez Rodríguez.
Transferencia, La	Jesús Fernández Garay.
Trapis	Raúl López Matesanz.

Título	Guionista
Un frío verano .....	María Eugenia Salaverri García y Francisco J. Rebollo Fernández.
Una luz arrebatada .....	José Luis Egea Vila.
Viaje, El .....	Jesús García-Solera Vera.

Aquellos solicitantes que no figuren en la relación anterior se entenderá que su solicitud ha sido desestimada.

Esta Resolución, de 3 de noviembre de 1995, cuyo texto íntegro se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, plaza del Rey, sin número, de Madrid, al no poner fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida ante la Ministra del Departamento mediante la interposición, en el plazo de un mes, del recurso administrativo ordinario (artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.—El Director general, Enrique Balmaseda Arias-Dávila.

### ANEXO I

#### MINISTERIO DE CULTURA-ICAA

*Relación de solicitudes de ayudas a la creación de guiones para películas de largometraje. Convocatoria 9 de enero de 1995. Fase: 1*

Guionista	Título
Joaquín A. Fonolla Díaz .....	... pero ¿quién mató a Warhol?
Eduardo Jiménez Ormaechea .....	... y en polvo de convertirás.
Sergio Antonio Pérez Martínez .....	¡Ache!
Julián Pavón Fuentes .....	¡Nunca más!
Antonio Drove Shaw .....	¡Viva la Pepa!
Asier Altura Iza .....	¿Cuándo pasamos?
Angel Briones Barco .....	¿Puede pasarle a cualquiera ...?
Juan Carlos Fernández Lucas-Torres .....	¿Qué te puede decir?
Domigno José Sarrey Lanza .....	310 días.
Eduardo Igor Fioravanti Perthuis .....	70's. La vida empieza en los 70.
Floreal Peleato Sellas .....	A orillas del mundo.
David Mudoz Pantiga .....	Acróbata, El.
Javier Reyes Cabello .....	Adiós Madrid.
Karin Taylhardat Garcés .....	Agreza.
José Miguel Aguiló Domínguez .....	Agujero, El.
Koldo Azkarreta García .....	Aida.
Arón Benchetritz Cohen .....	Aires de perdición.
Aitor Manchola Idígoras .....	Aita.
Manuel Escudero Vilarido .....	Al otro lado.
Daniel Sánchez Arévalo .....	Alergia de invierno.
Juan Miguel Hernández Gascón .....	Algodón cien por cien.
José Luis Pozo Carrique .....	Almas cautivas.
Carlos Navarro Ballesteros .....	Alto Maestrazgo.
Agustina Terrones García y Luis Julián de la Fuente Fernández .....	Alzheimer.
César Martínez Medina .....	Amanece y tiemblas.
Jesús Alberto Nieto Toria .....	Amantes de Tafalla El Manuel Ella Amaia, Los.
Javier Arazola Gaudichón .....	Amantes en la oscuridad.
David Pérez López .....	Amantes ocasionales, Los.
Fabián Darío Kritzer .....	Amigos, Los.
Vicente Lacorzana Frías .....	Amor ... sin límite.
Cristina Somalo Díez .....	Amor en las cuatro estaciones, El.
Manuel Santiago Sánchez Suárez .....	Amor patrio.
Oscar Villasante Ochoa .....	Angel de la Guarda, dulce compañía ...
Fernando Angel Moreno Serrano .....	Angel y el Demonio, El.
José Luis Rodríguez Lamela .....	Angels caídos.
Jesús Ramos Huete .....	Antojos.
Miguel Angel Carrasco Peña .....	Antón Pirulero.

Guionista	Título
Jorge Carrasco González .....	Antonio Pérez.
Clara Pérez Escrivá .....	Año de la victoria, El.
Francisco Camino Samper .....	Año nuevo, vida nueva.
Daniela Fejerman Ferro .....	Años Borrados, Los.
Inés París Bouza y José Yuste Belloso .....	Años perdidos.
Vicente Villanueva Ribes .....	Años Robados, Los.
Antonio Fernández Santiago .....	Aprendiz, El.
Rafael Alcázar González .....	Apresúrate.
Miguel Bilbao Pérez .....	Arenales.
Olga María García Cacho .....	Atando Cabos.
Concepción de San Pedro Esteban Martí .....	Atrapados.
Juan Pablo Ortiz de Zárate Ortiz de Z. ....	Audaz.
Javier Arizaleta Nieva .....	Aventura hasta el café Gijón.
Mercedes Gaspar Salvo .....	Aventuras de Cecilia, Las.
Rafael Roa Alvaro .....	Azul, hormigón.
Enrique Ramírez Bermejo .....	Bajo el puente.
Teresa María de Pelegrí Echeverría .....	Bandolero.
Dominic Harari y Antonio Peñalver Guillén.	Bar de Luis, El.
Javier Codesal Pérez .....	Bernardo sueña.
José González Mancera .....	Best-Seller.
Marta García Miranda .....	Betún de Judea.
Luis M. Torres Chico, Miguel A. Aguilar San-Juán y Francisco Mateo Navarro .....	Bienvenidos a Regocijo.
José Alberto Rodríguez Tobes y Francisco José Romero Fernández .....	Billy & Joe.
Juan Torras Camacho .....	Bocacalle.
Francisco José Romero Fernández .....	Boda del año, La.
Javier Vela Eguren .....	Boreal.
Frederic Mas Ibáñez y Adelaida Frías Borrás .....	Brujas no se peinan, Las.
Alberto Cedrón Jiménez .....	Bruto o neto.
Marcos Sánchez González .....	Buen rey, El.
Clara Isabel Luquero de Nicolás .....	Buey suelo ..., El.
María Antonia Madroñero Román .....	Cabeza de la serpiente, La.
Rosa Verges Coma .....	Cactus.
Vicente Olmos Blanco .....	Cachichi, La.
Jesús Martínez León y Gabriel Joaquín Antón Salinas .....	Cadena, La.
Pedro García-Mochales Velasco .....	Caldo de pato.
Julio Diamante Stihl .....	Calle de la libertad, La.
Ignacio Cerdá Luque .....	Callejón sin salida.
Javier González Martel .....	Cangrejos devorados.
Pedro L. Peña Heras .....	Carnaza.
Ana Montes Moreno .....	Cartas en Florencia.
David Clua Sarro .....	Cartas que nunca recibimos, Las.
Jean-Luc Ducasse .....	Caso J, El.
Martín Sampedro Muñoa .....	Casualidad no existe, La.
José Manuel Saiz Martínez de Pisón .....	Ciego azar, ciega esperanza.
Antonio Capella Trobat y Pablo Barrera Martín-Meras .....	Cielo, El.
Paulino Viota Cabrero .....	Cien y una noches, Las.
Emilia Lanzas Cobacho .....	Ciudad sin quicios, La.
Angeles González Sinde .....	Cocina mexicana.
Carlos E. Domínguez Robles .....	Color de la mora, El.
Francisco Guillén Rosell .....	Complejo de Diana, El.
Julio Rodríguez González .....	Con la luna nueva.
Juan Cea López .....	Con toda la vida por delante.
Alexis Fernández Martín .....	Condernado de porcelana, El.
Jorge Peidro Torres .....	Conjura en viñetas.
José Antonio Fernández Romeo .....	Contratantes, Los.
Cristina Andreu Cuevas .....	Corazón de la gacela, El.
Daniel Cebrián Torallas y Enrique Gabriel Lipschutz .....	Corazón, divino tesoro.
Jesús Sacristán Salcedo .....	Corazones que hablan.
Jacint Niqui Espinosa .....	Corona de los Cárteros, La.
Carlos Luria Oller y Juan Antonio Rodríguez Santisteban .....	Creadores de ilusiones.
Daniel Álvarez Fernández .....	Crepúsculo de las ratas, El.
Fermín del Pino Pérez .....	Cristal oscuro.
Nieves Méndez García, Gaizka Arostegui Castrillo y Miguel A. Lamata Romeo .....	Cruzando el límite.
Juan López García y Pablo Herranz Diéguez.	Cuando baja la marea.
Julio Gutiérrez Pérez .....	Cuando den las uvas.

Guionista	Título	Guionista	Título
Viviana Gaete Harzenetter	Cuando llega la primavera.	Elena Santos González	Historia de una metamorfosis.
Antonio Mercero Santos	Cuatro ojos.	Alvaro Lión-Depetre López	Historia del uniforme o el último Barón de Veras.
Raúl Alda Esteban	Cuatro rosas para Julia.	Francisco Javier Saiz Gil	Historia del vuelo de un mirlo blanco.
Cayetano del Real Sánchez de Puerta	Cuento de nunca acabar, El.	Fabiola Ciruelos Martínez	Historias de Madrid.
Miguel Angel Rolland Jiménez	Currículum vitae.	Jorge Miguel Gasull Torres	Hombre blanco.
Sergio Rodiel Moros	Chichen Itza.	David Alonso Sacristán	Hora punta.
Jorge Solé Nicolás	Dayme.	Federico Volpini Siso	Impulso irresistible.
Alfonso Ungría	De cara a la pared.	José de las Heras Fajardo	Impulso límite.
Deborah Bonner Eisenberg	De paso.	José Manuel Merino San José	Invierno pasado, El.
Diego Pérez Muñoz	Decisión final.	Manuel Cano Pérez	Ira de Eros, La.
Manuel Ruiz-Castillo Ferrero	Demasiada pasta para un gorila.	Diego Sinz Santos	Jard Pipol.
Enrique Canut Bartra	Desengaño, El.	José Pedro Camello Manzano	Jardín de al lado, El.
Vicente Mora de la Rubia	Día que murió Judy Garland, El.	Raúl Hernández Garrido	Jardines muertos, Los.
Nieves Méndez García	Días del adiós, Los.	Eulogio Reinoso Torres	Joao de Río.
Gaizka Aróstegui Castrillo y Antonio Manuel Acosta Herrera	Días en Jericó.	José Luis Aguirre Felipe	Jordi y Andrés.
José María Camps Collet	Dieciocho años.	Jesús Ignacio Sanjurjo López	Josias.
Albert Fargas Bespín	Diluvio, El.	Alfredo González Colunga	Juego de espejos.
Salvador Camarasa García	Dinero fácil.	Gaizka Arostegui Castrillo	Jugando con fuego.
Gabriel Martínez Suriñach	Doble duelo de Will Kane, El.	Rosa López Rodríguez	Juramento, El.
Jesús Beltrán Cuesta	Dos chicos muy serios.	Mireia Vidal Sáenz	Just aran (Al borde).
Juan Ignacio Francia Somalo y José Antonio Pangua Pérez	Dos forman un dueto.	José Luis Molina de la Calle	Kirie Eleisen.
Francisco Javier Herrero Fontanet	Dos noches con Carla.	Marc Recha Batallé	L'arbre de les cireres (El árbol de las ciruelas).
Domingo Sánchez Flores	Dossier.	José Lagares Díaz	Ladrón de sueños, El.
César García Muñoz	Dudas y encuentros.	Luciano Berriatua Martín, Carlos de la Prada Miras, Daniel Cantón Faba y Fernando Martín Cámara	Lágrimas de alquiler.
Javier Cuenca Velarde y Juan José Gorostiaga del Hoyo	El fallo.	Carlos Benito González	Lejos queda la noche.
Ricardo Clara Velasco	Elsa.	Juan Antonio Ramírez Collado	Lenta muerte de los delfines, La.
David Barbero Pérez	En el nombre del hijo.	Ernestina Josefa Pérez Aguirre	Ley del Barrio, La.
Benito Zambrano Tejero	En el silencio de la soledad.	Julián Álvarez García	Limpiacristales y la publicista, El.
Enrique Calvo Puerta	En gracia.	Vicente Lacorzana Frías	Linterna mágica.
Antonio Garzón Abad	En la tierra prometida.	Daniel Rodríguez Asensio	Lo mucho que nos perdemos hoy.
Jesús Font Urgell	En las ondas.	Francisco José Romero Fernández	Lógica del odio, La.
Jorge Tuca Rodríguez y María Reyes Caballero Martínez	En los límites de la irrealidad, sexo, drogas, roc.	José Miguel Casado Arribas	Los que nunca mueren.
Oscar González Fernández	En tiempo del fuego.	Roberto Hernández Hernández	Lucía ... sin luz.
Juan María Bragado Ayensa	Encuesta, La.	María de los Angeles Martínez Bores	Lugar en la frontera, Un.
Yurre Miren Ugarte Rodríguez	Enterrador, El.	Luis Bevia Crespo	Llamada a testigos.
Israel Arias Alvarez	Entre tú y yo.	Roberto Romeo López y Manuel García Muñoz	Llamada del sur, La.
José Manuel Sánchez Guerrero	Entretinieblas.	Carlos B. Scavino Alonso y Montserrat Pujantell Pujol	Llave, La.
Alberto Fernández Fernández de Aguirre	Error de principiantes.	Carlos Ballesteros Gorge	Llegar a ser hombre.
María del Mar Ricote Rojas	Escaleras azules, Las.	Francisco Javier Manteiga Pousa	Ma Clon.
Pedro Palomero Vivar y Carlos Linares Reventós	Escrúpulos.	Luis Arido Torre	Mago, El.
Andrés Chueca Cester	Espiral.	José A. Bohollo Junco	Maldita familia.
Adolfo Garijo Mazario	Espíritus de carne y hueso.	Miguel Alfonso Oliud Suero y Jesús Font Urgell	Más fuerte que la vida misma.
Julia Capel Paricio	Esto es lo que hay.	José Luis Pérez Rodríguez y Lorenzo Castañer Sauras	Maturana.
Joseba Iñaki Arteta Orbea	Euskadi Sur.	Mauro Zorrilla Hierro	Memorias de Sarajevo.
Alberto Javier Macías Gómez	Evoramonte.	Fernando Martín Cámara	Memorias del Ángel Caído.
Juan A. Roig-Franco Bonet	Exenta. El fin justifica los muertos.	Ildefonso Rodríguez Sánchez	Metropolitano 1:30 H.
Eugenio Fuentes Calero	Familia no recibe, La.	Amadeo Saguar Ortega	Mirada del ciego, La.
Miguel Escamilla Tena	Faro.	Antonio José Cuevas Rueda	Mirada eterna, La.
Vicente Lacorzana Frías	Feromonas.	Jorge Luis Picorelli de Laurentis	Miren.
Eduardo Giménez Burgos	Fiesta.	Iziar Estornes Zubizarreta y María Jesús Escriche de Urra	Mirna.
Antoni D'Ocón Guerrero	Flautista, El.	María Teresa Castelló Martínez y Cristóbal González Mora	Mis hermanos me llaman Zenón.
Marc Cistare Fonoll	Flor de almendro.	Sara Bilbatua Arrizabalaga	Mono desnudo, El.
Fabián Dario Kritzer	Free Jazz.	Hermelinda Gallego Monteagudo	Monotonía no.
Víctor Manuel Sánchez López	Generación perdida, La.	Vicente Lacorzana Frías	Morro de féretro.
Jacinto Amat Ferris	Gente rara.	Jesús Generelo Lanaspá	Motivos para escribir.
Sergio Cata Rioboo	Guerra.	Jaime Llorente Aparicio	Muerte segura.
Antonio Martín Yarza	Guerra.	Francisco José Romero Fernández	Mujer del taxi, La.
Manuel Palacios González	Guitarrista, El.		
Francisco Pimentel Igea	Habitantes, Los.		
Porfirio Guijarro Pallas	Hada y la muerte, El.		
Pilar Robla Ucieda	Hanna, el último relato.		
José Ramón Gómez López de Abetxu	Hemorragia, el terror futuro.		
Carmen Abarca Víchez	Hitoria de amor, zorros y fantasmas.		
Gonzalo Tapia Suárez	Historia de Lena.		

Gulonista	Título	Gulonista	Título
Francisco Mateo Gil	Mujer más hermosa del mundo, La.	Pedro Gómez Martínez y Nuria Dufour Concostrina	Que más da si ....
Mercedes Gaspar Salvo	Mujer-grifo, La.	Susana Aik Araluce	Querer a un moro.
Gabriel Quindos Martín-Granizo	Mundo a su alcance, El.	Enrique Lejarraga Martín-San Pablo	Querido Pinocho.
Agustín González Ruiz	Mundo mágico.	Benito Caetano Guerrero López	Quintana.
Pablo Sánchez Martín	Música para días de tormenta.	Joaquín Gorriiz Portella	Rabia en el cielo.
Eduardo Humberto Zaramella Romero	Nadie muere eternamente.	Jaquín Lledó Avilleira	Raíces de futuro.
Carlos González González	Nido de vboras.	Jose Manuel Gullert Limiñana	Rambla del buho, La.
Manuel Estudillo Santos	Niña Nadie.	Martín Sala Revilla y Antonio Rubio López.	Raval.
Javier Díez Moro	Niño que jugaba con los insectos, El.	Francisco Javier Fernández de Diego	Re-rizando el Re-rizo.
Francisco Javier Sánchez Bermúdez	No hables sólo cuando estés conmigo.	Gloria Núñez Victoria	Recuerdos de los días blancos.
María del Carmen Rodríguez Rodríguez y Elena Pouzas López	No llores por mi Angelina.	Rosa M. Blas Traisac	Rendidos a la carretera.
José Carlos Ruiz Fernández	Noche del Arlequín, La.	Ignacio García Valido	Renovarse o morir.
Javier Azcue García	Noche fúnebre, La.	Aldo de Cecco y Soledad Rodríguez González	Requiem.
José David Gonzalo Montero y Francisco Javier Borrás Fernández	Noche negra.	Alexander Zárate Ormaeche	Respiración robada, La.
José Julián Bakedano Sarrionandía	Noche sigue al día, La.	Carlos Navarro y Eva Sáez Sanchidrián	Revolver de tus besos.
Lourdes Iglesias Fernández-Berridi	Nos veremos en el cielo.	Aída Fernández Vázquez	Río de las Cinco Orillas, El.
Rafael Alcázar González	Novia robada, La.	Manuel Angel Egea Martínez y Javier Olivares Zurilla	Río Muni.
José María Areste Sancho	Nuevo atardecer.	Jordi Jové Mestres	Ríos Aguas.
Marcelo Tocancipa Cañón	Nuevo mesías, El.	María del Carmen Morales Benítez y Eloísa González Cabezas	Risa mata el miedo, La.
Jaume Josep Bayarri Dolz	Nunca debiste soñar con ella.	Alvaro A. González de Langarica de Q.	Robo del Pulitzer, El.
Alberto Rubio Paricio	Obsesa obsesión.	Federico Muñoz Alonso	Rodrigo en los infiernos.
Luis Listé Lazara	Obituario.	Moisés Rodríguez Martínez	Rosa negra, La.
Guido Costell Huot-Sordot	Odio, El.	Jordi Jové Mestres	Sabor del Croisán, El.
Javier Moreno Ródenas	Oficial, ciudadano.	Vicente Molina Foix	Sagitario.
Domingo Díaz-Ambrona Sánchez-Junco	Okupas.	Jesús Fernández García	Salida de emergencia.
José Ignacio Pérez de la Paz	Olvido en el recuerdo.	Jacint Niqui Espinosa y Carlos Luria Oller.	Salsa.
Augusto García Fernández Balbuena	Orillado, El.	Juan Echevarría y Javier Miñón	Sangre, La.
Pilar Ruiz Gutiérrez	Orilla, La.	Juan José Díaz Polo y Rocío Sobrino Santillana	Santa Agueda y las atracadoras.
Juan Sanz Bartra	Oro de ley.	Alicia de la Cruz Casielles	Sapo Sumergido, El.
Victor Cadenas de Gea	Ortigas.	Máximo Marín Estévez	Sazo de noche.
Antonio Delgado Liz y Enrique José Pereira Alcorta	Palma 47.	Juan Luis Carrasco Peña	Se traspasa.
Lucía Etxebarria Asteinza	Palo y la zanahoria, El.	Luis Miguel González Cruz	Se vende.
José Antonio Fernández Quirós	Papá pasó a mejor vida.	Esteban Requejo González	Secreto de Malena, El.
Alicia Luna López y Ramón López Bello	Paparazzis.	Teresa Alpeda Moreno	Secretos.
Mónica Agullo Laguna	Paraíso de Luna, El.	Alfredo Corredor Palomino	Secretos.
María Dolores Malmcrona Díaz-Ambrona	Pasión ciega.	Roberto Mendes Barbudo	Sedano.
Rosa M. Blas Traisac	Pasos.	Pedro Uris Escolano	Selección natural, La.
Javier Suárez de Tangil	Pendientes de ti.	José Miguel Haro Sánchez	Sentimiento del final, El.
Pedro García Ríos	Peón, alfil, dama.	Juan Manuel Pérez Pérez	Señor de Ebano, El.
José Manuel Veiga Giménez	Pequeñeces.	Enrique Pallas Vanaclocha y Giovanna Ribes	Simón Martín, detective privado.
Carlos Olazábal Arana	Perdidos en el paisaje.	Luis Sánchez Gijón Cañete	Sin conocer tu caché.
Félix-Sabroso de la Cruz	Perdona bonita, pero Lucas me quería a mí.	Fernando Martín Cámara	Sin límites.
Federico García Serrano	Perros y rosas.	Fidel Cordero Ampuero y Amparo Ballesteros Gil	Sol perdido, El.
Santiago Montero Candial	Peter Pan en Lavapiés.	Edwige Descloitre y Manuel Arcos García.	Sombra de un angel.
Lluis María Güell Guix	Pirata.	Juan Jesús Sánchez Labraca	Sponsor, El.
Francisco José Romero Fernández	Piso, El.	Juan Manuel Coteló Oñate	Sudor de los Ruisseñores, El.
Diego Angel Serrano Anguita	Plagio.	José A. Zorrilla Alvarez	Sueño de Colliure.
Julio Suárez Vega	Plúmbeo.	Carlos Sobera Prado	Sueño de Edimburgo, El.
Jesús Angel Buedo Martínez	Pócima, La.	Raúl Rodríguez Rodríguez	Sueños de la Llanura, Los.
Emilio Molina Ordóñez	Poison.	José Vicente Sánchez Sacristán	Sueños hambrientos.
Fernando González Ruiz	Por correspondencia.	Carlos Alberto Herme Garrido	Suplente.
Agustín González Ruiz y Santiago Angel García Fernández	Precio del amor, El.	Félix González Gómez-Urda	Swing.
Fernando Lázaro Medina	Pregúntale a tu madre.	Pedro Martínez Oses	Tabaco común.
Moisés Bernardo Gómez Ramos	Pretérito imperfecto.	Vicente Monsonis Andreu	Talk show.
Silvia Pérez de Pablos	Prime time (máxima audiencia).	María del Mar Osuna Pérez	Taller de Sebastián, El.
Benigno Angel Quevedo Gil (Nino Queve).	Profesor de francés, El.	Inés Núñez Vega	Tan fuerte como quieras.
Enrique Lejarraga Martín-San Pablo	Proyecto Celsius.	Pablo Alberto Olivares Zurilla	Teoría de Picasso, La.
José Antonio Fernández García y Jesús Cebriá Rodríguez	Puente de Deusto, el.	Ricardo Fernández Blanco	Tocar madera.
Julián Esteban Rivera	Puente de los Suicidas.	Francisco Aragón Correro	Toda una vida.
Cristina Mayayo Ulibarri	Puntarenas.	Emilio Alonso Martoro	Todos somos prostitutas.
Pablo Mérida de San Román	Punto Muerto.	Miguel Angel Martín Pascual	Torón.
Angel Francisco López Santiago	Punto y seguido.	Cristina Elso Torralba	Tormenta de verano.
Laura Mañá Alvarenga	Putas por compasión.	Fernando Almor Sabirón	Traficantes.

# MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**26705** RESOLUCION de 22 de noviembre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad al protocolo adicional por el que se determinan las aportaciones económicas de las partes y se incorporan los proyectos seleccionados, en ambos casos con referencia al ejercicio de 1995, como anexos al convenio sobre prórroga del convenio-programa para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales, suscrito entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Diputación Regional de Cantabria.

Habiéndose firmado el día 7 de noviembre de 1995 un protocolo adicional por el que se determinan las aportaciones económicas de las partes y se incorporan los proyectos seleccionados, en ambos casos con referencia al ejercicio de 1995, como anexos al convenio sobre prórroga del convenio-programa para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales, suscrito entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Diputación Regional de Cantabria, procede la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicho convenio, que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.  
Madrid, 22 de noviembre de 1995.—El Subsecretario, Javier Valero Iglesias.

**PROTOCOLO ADICIONAL POR EL QUE SE DETERMINAN LAS APORTACIONES ECONOMICAS DE LAS PARTES Y SE INCORPORAN LOS PROYECTOS SELECCIONADOS, EN AMBOS CASOS CON REFERENCIA AL EJERCICIO DE 1995, COMO ANEXOS AL CONVENIO SOBRE PRORROGA DEL CONVENIO-PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE PRESTACIONES BASICAS DE SERVICIOS SOCIALES DE CORPORACIONES LOCALES, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y LA DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA**

En Madrid, a 7 de noviembre de 1995.

REUNIDOS

De una parte, la excelentísima señora doña Cristina Alberdi Alonso, Ministra de Asuntos Sociales, en nombre y representación del Gobierno de la Nación, por delegación conferida por Acuerdo del Consejo de Ministros del día 21 de julio de 1995, y, de otra parte, el excelentísimo señor don Jaime del Barrio Seoane, Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en representación la Diputación Regional de Cantabria,

MANIFIESTAN

Que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Comunidad Autónoma de Cantabria suscribieron, en fecha 5 de mayo de 1988, un convenio-programa para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de Corporaciones Locales.

Que, creado por Real Decreto 727/1988, de 11 de julio, el Ministerio de Asuntos Sociales (MAS), este departamento asumió las competencias que hasta ese momento detentaba el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en materia de acción social y servicios sociales, sustituyendo por tanto a este último como parte en el convenio referenciado, el cual fue objeto de prórroga para los ejercicios sucesivos de 1989 y 1990.

Que, precisamente, el Convenio suscrito por el MAS y la Comunidad Autónoma de Cantabria sobre prórroga para 1990 del convenio de 5 de mayo de 1988 al que se viene haciendo referencia, establecía en su cláusula tercera la prórroga automática de aquél para ejercicios económicos sucesivos, de no mediar denuncia expresa de alguna de las partes.

Que, no obstante, de esa prórroga automática se excluyen las cantidades en que se cifran, para cada ejercicio presupuestario, las aportaciones económicas que las partes signatarias realizan para la financiación de los proyectos incluidos en la programación anual prevista en el convenio, debiendo dichas aportaciones ser objeto de actualización cada año, con el fin de ajustarlas a las previsiones presupuestarias que se establezcan.

Guionista	Título
Rodolfo Giner Casado	Trampa de lobo.
Jesús Fernández Garay	Transferencia, La.
Raúl López Matesanz	Trapis.
Alejandro García Cuenca	Trece días.
Francisco Javier Pérez Fernández	Treinta años después.
Patricia Noguer Gudiol y Boris Fabio Natella.	Tren de cristal, El.
Jesús Rodríguez Delgado	Tres en línea.
Ana Isabel Muñoz Rodríguez	Tres historias de mujeres.
María Jesús Purroy Ferrer	Txiripa.
Jordi Arbones Freixas	Última pieza, La.
Julio Rodríguez González	Última voluntad.
Luis Benito Rueda Lombillo	Último tren, El.
Aleix Puiggali Morato	Umbral de la razón, El.
María Eugenia Salaverri García y Francisco Javier Rebollo Fernández	Un frío verano.
Rubén Jiménez Sota	Un mar de dudas.
Julio Sánchez Alvarez	Un-reality show.
Mónica Blasinda Pérez Rodríguez y Sara Luz Armesto Martín	Una araña en Malasaña.
José Luis Egea Vila	Una luz arrebatada (arden hogueras).
Jesús Ruiz Martínez	Una noche de estas.
Luciano Berriatua Martín	Vals triste.
Javier Gómez Serrano	Vedette.
Luis Arguello Bellestar	Veretro.
Benigno Angel Quevedo Gil (Nino Queve).	Vestir sueños.
Gregorio Roldán Jurado	Viajante del Llano Amarillo, El.
Jesús García Solera Vera	Viaje, El.
Pedro M. Pinzolas Gil de Montes	Viajero, El.
Luis Oliveros Méndez y Juan Martínez Moreno	Vida en las manos.
Paloma Ribes Senabre	Vidas marcadas.
Jesús Beltrán Cuesta	Virgen de la Roca Sucia, La.
Jonathan Gelabert Fernández	Vive otra vez.
Araceli Martínez Munilla	Vivir al aire.
Ana Porqueras Arabolaza	Voces del bosque.
Eloy Lozano Coello	Volver a vivir.
María Zamakola Lanciego	Voz del sol, La.
Ignacio Siro Medrano Irazola	Vuelo del gavián, El.
Francisco Rodríguez Morales y Pedro Miranda Monsalvo	Welcome to hell.
Francisco Cabezas Morillo	When i live my dream (cuando viva mi sueño).
Ramón Vilari Giralt	Xabier, odisea de un español en Japón.
Francisca Victoria Sánchez Martínez	Y la curiosidad mató al gato.
Eusebio Pastrana y Fernando Costilla	Yo sobrevivía a mis (6) padres.
Helena Taberna Ayerra	Yoyes.
Enrique Fuster Cancio	Zappo di retto.

## ANEXO II

*Solicitudes de ayuda a la creación de guiones para películas de largometraje excluidas*

Guionista	Título	Motivo
Carlos Sanjuán Sardonis.	Amado.	Fuera de plazo.
Francisco Ignacio López González.	Florindo Silbestre Campos.	Proyecto de guión para corto.
Antonio Javier Ufnast Vallejo.	Pasando página.	Fuera de plazo.
Ramiro Puig Aparicio.	Rey de taburetes, El.	No cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria.
Enrique Cuéllar Moreno.	Troglonks, Los.	No cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria.